



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.10 No. 0082-2022
Quito, -6- de abril de 2022

Asunto: Alcance Resolución **RHCU. SO.10 No. 0076-2022**

Magíster
Edita Cabrera
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA
Presente. –

Señora Presidenta:

Como alcance a la Resolución **RHCU. SO.10 No. 0076-2022**, tomada en la sesión ordinaria de 22 de marzo de 2022; una vez que el Honorable Consejo Universitario, aprobó el acta de la antes dicha sesión, el número -1- de la Resolución queda detallada de la siguiente manera:

1. Aprobar la reconfirmación del Subcomité de Ética Asistencial para la Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

- Mag. Mercy Rosero Facultad de Ciencias Médicas (Obstetricia)
- Dr. Duncán Estévez Escobar Facultad de Ciencias Psicológicas
- Dr. Alex Castro Castro Facultad de Ciencias Psicológicas
- Dra. Inés Villacís Facultad de Odontología
- Mag. Magdalena Guzmán Facultad Ciencias Médicas (Enfermería)
- Dra. Gabriela Paredes Abogada
- Mag. Carmita Aliaga Erazo Representante Sociedad Civil

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y